

LA INMIGRACIÓN DOCENTE COMO POSIBILIDAD HISTÓRICA: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, 1930 - 1950*

Renán Silva**

Resumen

La cultura intelectual colombiana del siglo XX tiene una deuda enorme con los profesores e investigadores europeos que vinieron al país huyendo del nazismo y del fascismo. Aspectos destacados de ese proceso son estudiados en este artículo, que considera el caso de la principal universidad colombiana, a través de fuentes inéditas tomadas de los archivos de esa Institución.

Abstract

Colombian intellectual culture of the twentieth century has an enormous debt with European teachers and researchers who came to the country fleeing from Nazism and Fascism. Highlights of this process are studied in this paper, which considers the case of Colombia's main university through new sources taken from the archives of that institution.

Palabras clave: Inmigración Docente, Cultura Intelectual, Instituciones Universitarias, Intercambio Cultural, Nazismo y Fascismo, Culturas Académicas.

Key words: Immigration of teachers, Intellectual Culture, Academia, Cultural Exchange, Nazism and Fascism, Academic Cultures.

*El presente texto corresponde a una versión resumida del capítulo II del informe final del proyecto de investigación *La República Liberal y los transterrados españoles: cambio intelectual, instituciones educativas y exilio republicano español, 1936 – 1950*, financiado por la Universidad del Valle y el Banco de la República. Artículo recibido el 3 de Septiembre de 2008, aprobado el 1 de Octubre de 2008.

**Sociólogo e historiador, profesor de la Universidad del Valle. Forma parte del Grupo de Investigación *Sociedad, Historia y Cultura* de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle –Cali, Colombia-. Dirección electrónica: resilva@univalle.edu.co

Introducción

Los años 1930 – 1948, que coinciden con los gobiernos de la llamada República Liberal, fueron años de cambios mayores en la Universidad Nacional. Por una parte comenzó el proceso de centralización de las facultades existentes y de las llamadas “escuelas” (por ejemplo la de Bellas Artes y el Conservatorio), que se encontraban dispersas, si no más, que las facultades universitarias (medicina, derecho e ingeniería de manera básica). Esta medida tenía como supuesto la *reunión física* de toda la Universidad Nacional, en lo que desde esa época llamamos la *Ciudad Blanca*. De manera complementaria con lo anterior, desde este momento quedó planteado el problema de la creación de las nuevas formaciones académicas profesionales (“carreras” será en adelante el término), entre ellas de forma particular arquitectura, ingenierías especializadas, economía y otras que se irán sumando por el camino.¹

Esta reunificación física suponía desde luego, y de esto eran concientes dirigentes educativos liberales como Agustín Nieto Caballero, transformaciones grandes en la forma académica-administrativa de organización de las disciplinas y saberes, pues la experiencia educativa local no conocía más que la existencia de “facultades” (a veces se decía también “escuela”, dentro de una indistinción total de vocabulario). Pero figuras académicas como las del “departamento” o la del “instituto” o “centro de investigación”, y formas de trabajo e investigación como las del “seminario”, que serán algunos de los puntos sobre los que más se discutirá en los años 1940, eran realidades desconocidas, aunque algunos docentes y unidades académicas parecían estar avanzado en esa dirección por un método puramente aproximativo y lleno de incertidumbre, que se apoyaba en la poca o grande experiencia que en ese terreno habían tenido los docentes o dirigentes académicos que se habían formado en países o instituciones de amplia tradición intelectual en esos terrenos y los pocos docentes europeos con que contaba la Universidad.

Uno de los puntos más notables de esa transformación cultural y administrativa de la principal universidad colombiana tiene que ver con la incorporación a la institución de un amplio contingente de profesores extranjeros, principalmente europeos, quienes hicieron un aporte muy valioso a la cultura colombiana en el siglo XX, un aporte que es reconocido como de primer orden, pero que no ha sido estudiado con el detalle que exige un problema que resulta esencial para comprender la trayectoria intelectual de dos o tres generaciones de universitarios en el país.

Los cambios académicos y administrativos planteaban para la Universidad Nacional nuevos retos y aunque la Universidad tenía una historia de algo más de medio siglo que constituía una experiencia importante, que era continuamente invocada por los

¹ Información básica para contextualizar los inicios del proceso de modernización y cambio de la Universidad Nacional de Colombia se encuentra en *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2000, en Mario Aguilera Peña, editor, *Gerardo Molina y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Unibiblos, 2001 y en el folleto de Jaime Eduardo Jaramillo Jiménez, *Universidad, Política y Cultura. La rectoría de Gerardo Molina en la Universidad Nacional de Colombia, 1944 – 1948*. Bogotá, Universidad Nacional, 2207. 170

reformadores de los años 1930, se aspiraba a que la Universidad que resultara como producto de las reformas fuera una *nueva creación institucional*, con nuevos horizontes culturales.

Posiblemente en donde el problema de la renovación se manifestaba de manera más aguda era en lo que tenía que ver con los responsables de las cátedras que exigían las nuevas formaciones académicas que estaban en vía de creación, aunque no menos las viejas cátedras que deberían modificarse de manera radical en función de los cambios que la Universidad aspiraba a introducir en su funcionamiento. Desde mediados de los años 1930 el Consejo Superior de la Universidad, conciente de las nuevas necesidades docentes, definió una política de contrataciones que asumía que buena parte, si no la mayor parte de las nuevas incorporaciones, debería hacerse a partir de docentes extranjeros, ya que el país carecía de los recursos profesionales que el giro académico y cultural exigía.

Fue una definición que se logró a través de debates difíciles, pues el viejo grupo profesoral, buena parte de él de tendencia muy conservadora, se aferró a una actitud nacionalista –que estaba además en el ambiente de esos años- y opuso de manera sistemática reparos a la llegada de docentes extranjeros, aunque finalmente el Consejo Superior, con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional, fue capaz de convencer a los líderes académicos más destacados, y a una parte de la opinión pública nacional de la importancia cultural y el enriquecimiento intelectual que traería a la institución y a la sociedad la llegada de docentes que no solo tenían otras experiencias culturales, sino sobre todo una experiencia académica que resultaría de enorme beneficio para la transformación de la universidad colombiana.

El contexto europeo y la oferta internacional de recursos calificados

La idea de traer al país académicos e investigadores no era desde luego nueva en Colombia y tenía antecedentes importantes en el siglo XIX -antecedentes de los que aquí no tenemos necesidad de ocuparnos-, y en los años 1920, tan cercanos a la reforma liberal de la educación, una importante misión de profesores alemanes había estudiado con todo cuidado aspectos sobresalientes de la educación colombiana, había propuesto reformas importantes y había dado lugar a realizaciones que los gobiernos liberales no podían dejar de tener en cuenta –de hecho son reformas que constituyen uno de los elementos de génesis de la educación moderna en el siglo XX colombiano.

La diferencia sin embargo consistía en que ahora los profesores buscados no lo eran para que realizaran, a la manera de una misión oficial, un diagnóstico de la educación colombiana. Se trataba de la búsqueda, a través de colombianos ilustrados que se encontraban en el extranjero o a través de los agentes consulares, de académicos que estuvieran interesados en venir a vivir a Colombia –o interesados en pasar un tiempo en el país-, dedicados a la enseñanza en cátedras precisas, en el marco de una reforma cuyas líneas centrales ya estaban señaladas. Los ejemplos se pueden multiplicar, pero desde ya podemos citar el caso del futuro presidente Eduardo Santos, mientras desempeñaba en París un cargo diplomático y quien se ocupaba de manera directa de contactar académicos extranjeros para que vinieran a trabajar a Colombia, sobre todo,

pero no exclusivamente, en el caso de republicanos españoles que se encontraban en Francia en situaciones muy difíciles, luego de su salida de España, antes o en los momentos iniciales del estallido de la Guerra Civil.

[Cablegrama]. París, 26 de enero de 1938. Mineducación. Bogotá. Planes contratar Sánchez Albornoz aplazados. García Banús tiene propuestas de mexicanos. Pregunta si Colombia podría ofrecerle \$ 400 mensuales. [...]. No tengo compromiso ninguno, ruégoles resolver como mejor parézcales contestarme cable para avisarles.²

En algunas otras ocasiones, los contactos parecían venir de meses atrás, antes del estallido de la guerra Civil en España, como en el caso del médico, especialista en histología, don Francisco Suárez López. Según relataba Enrique Caballero Escobar –quien trabajaba en la embajada colombiana en París- en carta escrita al rector de la Universidad Nacional en mayo de 1937, días antes se había presentado a su despacho don José Gaos, como presidente de la Junta Delegada de Relaciones Culturales de España, quien representaba al médico Suárez López, preguntando si su invitación para venir a la “Facultad de medicina de Bogotá” se mantenía, según se había acordado desde muchos meses atrás. Suárez decía haber llegado a un acuerdo verbal para que regentara la cátedra de histología por dos años, a partir de enero de 1937, y Caballero Escobar quería saber cómo eran las cosas, pues no conocía ningún detalle al respecto, haciéndose “simplemente intermediario ante el ministerio para transmitir la pregunta que nos dirigió el señor Gaos”.³

Las propias directivas de la Universidad Nacional también habían iniciado contactos para el reclutamiento de algunos de los profesores que necesitaban e incluso en ocasiones no habían podido responder a las ofertas realizadas, por problemas administrativos o financieros, como parece haber ocurrido a principios de 1937 al rector Gabriel Durana Camacho, quien había encomendado a Andreas Hermes, consultor técnico del Ministerio de Agricultura y Comercio, comunicarse con “personalidades dirigentes de la industria química alemana, con el objetivo de contratar como profesor de la Universidad al doctor Karl Rackmann, reconocida autoridad en el campo químico agrícola y director desde hace mucho tiempo de una de las más importantes estaciones agrícolas experimentales de Alemania”. Andreas Hermes recuerda al rector Durana que habían sido arreglados ya, con su acuerdo, todos los aspectos de trabajo, de sueldo, de desplazamiento de Rackmann y que “repetidas veces usted confirmó el gran valor que la adquisición... significaba para el progreso de la Universidad y para los fines químico

² *Biblioteca Luis Ángel Arango*. Sala de Investigadores. Correspondencia Eduardo Santos. 26- 01-1938.

³ *Universidad Nacional. Archivo Central* [en adelante *UNAC*]. Secretaría General. 1937. 28-05-1937. –La carta de Caballero Escobar es de 28-04-1937. –José Gaos hacía gestiones en París para ayudar a salir de España a profesionales e intelectuales que se encontraban en situaciones difíciles, como el doctor López Suárez, quien no conseguía visa para abandonar territorio español, por falta de un contrato de trabajo. Este mecanismo fue utilizado de manera repetida tanto por los españoles que se encontraban en la Península, como por aquellos que, ya en plena confrontación y ante la caída de la República, habían logrado pasar los Pirineos y se encontraban en sitios de refugio francés o directamente en campos de concentración franceses.

– agrícolas en general, expresando además la convicción de que el respectivo contrato se celebraría...”.⁴

El caso es que el rector encontraba ahora trabas para la realización del contrato, “debido al déficit en el presupuesto universitario”, lo que ponía en dificultades a Hermes ante su colega alemán, por lo que declaraba muy enojado que “con el fin de determinar mi posición ante los señores de Ultramar... me veré obligado a exponer a los mismos, las razones de dicha negativa, por la cual no puedo asumir responsabilidad alguna”, y terminaba su carta reclamando “los documentos y la fotografía del señor doctor Rackmann, para remitirlos a Alemania”.⁵

Otro ejemplo en esta misma dirección tiene que ver con la situación del abogado y profesor de derecho internacional comparado Hermann Meyer Lindenberg, quien desde el año 1936 había convenido en prestar sus servicios al Gobierno de Colombia como docente universitario y como asesor en materias internacionales. Con la promesa del contrato seguro ofrecida por las autoridades universitarias en Bogotá y ratificada en París por Rafael Guizado -el encargado de la delegación colombiana ante la Sociedad de las Naciones-, el profesor Meyer se apresuró, según cuenta, a retirar su candidatura de otras universidades a las que se había presentado como posible profesor y comenzó de inmediato los preparativos del viaje: organización de sus libros y materiales de trabajo, adquisición de objetos cotidianos necesarios para el y su familia, y compra de los tiquetes de barco, por la vía de Nueva York, pues tenía necesidad de visitar en esa ciudad a algunos de sus amigos, sobre todo al director de un Instituto de Investigaciones Sociales [¿Teodoro Adorno?], “para el que en el último tiempo tengo que escribir un trabajo importante, que debo entregar”.⁶

De esta manera el profesor Meyer se encontraba con las compras realizadas, los pasajes listos, su cita en Nueva York, pero con el anuncio de que el contrato aun se demoraba, y luego de muchos días sin comunicación con las autoridades universitarias, que entre tanto, en Bogotá, trataban de solucionar todas las trabas que la burocracia y la falta de recursos ponían a la formalización del contrato, con un tono de angustia escribía al rector de la Universidad, para que intercediera en su favor (lo que finalmente logró):

La gran amabilidad que se me ha mostrado en las dos cartas oficiales... me da valor para rogarle a usted, Señor Rector, de darme las instrucciones necesarias para que me sea posible, sin retraso alguno, emprender mi viaje. Dada la falta de tiempo y la lentitud de las relaciones por carta, me permito aun la petición de enviarme

⁴ UNAC. Consultorías. Solicitudes Cátedra y Empleos. 1937. Vol. 1. Carta de 15-03-1937.

⁵ *Ídem*, p. 2.

⁶ UNAC. Consultivo. Solicitudes de Cátedra y Empleos. 1937. Carta para el rector de la universidad Nacional de 25-01-1937. Meyer señala que ha estado aprovechando el tiempo, además, para el perfeccionamiento de lengua castellana: “... intensificándome mucho en el estudio del español”.

*esas instrucciones por cable, y los gastos que se ocasionen, dirigirlos a mi padre o deducirlos de mi paga.*⁷

Las iniciativas de visita corta o de estadía larga como profesores universitarios en Colombia multiplicaron los actores que intervenían en el proceso, pues además de las labores de cónsules y particulares, además de las gestiones de representantes en París de refugiados o de gentes perseguidas y de la propia acción de las directivas universitarias –no solo de la Universidad Nacional, *caso al que nosotros nos limitamos-*, también intervenían las misiones consulares de países interesados en que gentes provenientes de esas patrias se trasladaran a América latina. Aunque los resultados no parecen haber sido exitosos, una de las legaciones consulares más insistentes fue la de Italia, cuyo ministro en Colombia, por ejemplo, escribía al rector de la Universidad Nacional presentando a cuatro aspirantes a cátedras de dibujo y arquitectura, un campo en el que la Universidad tenía mucho interés, aunque no sabemos cuál fue la respuesta del rector Roberto Franco en esta oportunidad en que se presentaba como candidatos a los señores Pittini, Rossi, Becker y Maggiora, cuyas hojas de vida se incluían en la presentación.⁸

Desde Roma también intentaban conseguir empleo en la Universidad Nacional de Colombia -universidad y país sobre los que deberían saber muy poco o nada los solicitantes, quienes tal vez se encontraban ante todo urgidos de abandonar su país- varios profesores. Así, desde la capital italiana, el encargado de negocios de Colombia informaba acerca del profesor Enrico Carboni, que deseaba enseñar derecho marítimo “en una de las universidades colombianas”, por lo cual interrogaba acerca de a qué autoridad debería dirigirse, entregando de una vez copia de su hoja de vida.⁹ El funcionario colombiano que reportaba el caso hablaba también del profesor Alfredo Albanesi, “quien manifestó el deseo de seguir a Colombia con un contrato para la enseñanza de la cultura italiana (literaria, filosófica, artística). Incluyo por lo tanto el *curriculum vitae* de este profesor, así como su programa de enseñanza”, agregando finalmente que,

*Este profesor Albanesi me ha parecido una persona inteligente y culta, digna de toda consideración y aprecio. Además goza aquí de muy buena reputación científica.*¹⁰

Un hecho importante que se sumó a este proceso de “intercambio cultural” y de “migración docente” es el relacionado con la aparición de una especie de interés “científico-comercial” tanto en Estados Unidos como en Europa por los países de América latina, en los que se descubría no solo potencialidad económica, sino también, en estos años, la presencia instituciones de raigambre democrática, en las que antes no se había reparado a fuerza de prejuicios sobre la “eterna inestabilidad de América Hispana”. Pero ahora, ante lo que aparecía como una inmensa “crisis de civilización”,

⁷ *Ídem.*

⁸ UNAC. Secretaría General. 1937. Carta de 30-12-1937

⁹ UNAC. Secretaría General. 1937. Carta de 3-07-1937.

¹⁰ *Ídem.*

ante las monstruosas persecuciones religiosas y raciales y ante la amenaza de una nueva guerra –estando aun fresco el recuerdo de la anterior conflagración mundial-, muchos hombres de letras y de ciencia miraban hacia la desconocida América latina, en principio más por necesidad que por aprecio o por conocimiento.

Es difícil circunscribir con alguna exactitud los motivos de ese interés nuevo o renovado por la región, pero todo hace suponer que se trataba de motivos diversos, motivos que en el caso de Colombia, por lo menos en el nivel del conocimiento y las ciencias, se relacionaban con el interés de muchos países por enviar a sus expertos a estudiar problemas de botánica, de zoología, de geografía, de enfermedades tropicales (como en el caso de la malaria), muchas veces con ayuda de sus universidades y de fundaciones extranjeras como la Rockefeller y comenzar procesos de intercambio con la instituciones colombianas. Pero en este caso se trataba de la realización de viajes de estudio, regularmente planteados como de tiempo corto, y desconectados al parecer de las realidades políticas del refugio y del exilio, aunque no por ello menos enriquecedores en términos culturales, para las dos partes involucradas.

Al parecer a la mayor parte de estas propuestas se respondió de manera afirmativa, pues el Gobierno nacional parecía interesado en tales programas de investigación, aunque menos fortuna tuvieron quienes venían en viaje de estudios académicos pero sin mayores apoyos económicos o respaldos institucionales. Esta última situación mencionada parece corresponder al caso del abogado norteamericano de la Universidad de Georgia, Meldrin Thompson Jr, quien en septiembre de 1937 escribía al ministro de Educación Nacional contando que era empleado de una compañía que producía obras jurídicas, pero que estaba “dispuesto a renunciar a esta posición de seguro futuro, en aras de mis ideales panamericanos, que ahora más que nunca representan el sueño de mi vida”. Thompson, quien deseaba convertirse en un abogado especializado en asuntos de comercio entre Estados Unidos y Colombia, quería pasar un año en el país, pero no disponía ni de una beca ni de recursos económicos, respecto de lo cual escribía:

No siendo rico me parece importante suplicarle el favor de considerar la posibilidad de un canje en el que yo daría el conocimiento que poseo sobre las leyes de mi país y recibiría en cambio lo más importante en Derecho Romano. Yo entiendo que ustedes poseen una cátedra de Derecho Sajón-Inglés, en la cual estoy muy bien preparado... Para su conocimiento añadiré que fui profesor de “Gobierno” en la Universidad de Georgia.¹¹

Un caso similar –del que también desconocemos mayores datos- puede ser el del médico H. Hamilton Cook, quien era presentado por el cónsul colombiano en Miami como “eminente cirujano y especialista en cirugía de la cabeza” y quien se encontraba interesado en visitar el país, dictar conferencias en la Escuela de Medicina “y hacer algunas operaciones de cirugía de la cabeza como demostración de sus conocimientos científicos”, aunque no sabemos estrictamente con qué motivos o expectativas. De

¹¹UNAC. Secretaría General. 1937. Carta para el rector de la Universidad Nacional de 11-09-1937.

todas maneras, el cónsul recomendaba su contratación para una vista con el fin de “dictar algunas conferencias” y “demostrar prácticamente sus conocimientos”.¹²

Un caso aun más preciso en la dirección que hemos anotado de interés por la “naturaleza americana” –para decirlo a la manera del siglo XVIII-, es el del sabio austriaco Bernhard Hollinger, un experto en farmacia que había desarrollado lo que el llamaba “mi mapa de drogas en el mundo”, trabajo durante el cual había descubierto “la riqueza de su país en materiales químicos y plantas”. Hollinger, quien se presentaba como doctor en medicina y en filosofía y químico graduado en la Universidad de Viena, señalaba que había trabajado por muchos años en la industria química alemana, checoslovaca y suiza y que había inventado “muchos y altamente valiosos procedimientos patentados, cada uno de ellos aplicado con éxito al bienestar público”.¹³

Una de las ideas del profesor Hollinger era la de que a pesar de esa riqueza –no química sino botánica- al país se introducían “innumerables cantidades de productos farmacéuticos y de medicinas de patentes de varios países extranjeros”, cuando en el país esos productos podrían ser producidos y comercializados nacional e internacionalmente. Hollinger indicaba que buena parte de los productos que se expendían al consumidor no correspondían “en sus aspectos químicos y médicos a las necesidades referentes a la sanidad pública”, lo que exigía una investigación cuidadosa, para corregir el rumbo, pues la presentación de los productos médicos no era otra cosa que “una inteligente propaganda y... el contenido de los folletos [de los productos médicos] no representa la verdad completa”.¹⁴

En su carta Hollinger, que combina un enfoque económico de los problemas (“por encima de todo debemos encontrar los medios de controlar importaciones y estimular exportaciones”), con un enfoque “humanístico”, por decirlo así (“Este sería un problema –el de los malos medicamentos- que, resuelto con éxito, sería igualmente aceptable... para el bienestar público”), señalaba que él podía encargarse de la creación de un centro de investigación y fabricación de medicamentos científicamente orientados y apoyados en la botánica nacional, con lo cual, además de servir al bienestar público y al aumento de las exportaciones, sería una “ocasión natural de encontrar y dar empleo en el país y promover así la economía pública”. Su propuesta era exactamente la siguiente:

Como consecuencia de mis vastos estudios científicos e investigaciones, yo estaría en capacidad de utilizar los recursos locales en elementos químicos y plantas y más tarde abrir un camino para la exportación a países extranjeros. Mi trabajo en esta

¹² Ídem, carta para el ministro de Educación Nacional de 28-06-1937, reenviada a la Universidad Nacional el 7-07-1937.

¹³ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta para el Presidente de la República. del 12-07-1937.

¹⁴ Ídem. “Esto puede decirse por lo menos del 50% de los materiales químicos”, según las estimaciones o las opiniones de Hollinger.

*esfera crearía una Institución de Estado levantada con ese fin y funcionando por sí misma y, antes de mucho tiempo, hasta daría una entrada extra al tesoro.*¹⁵

Aunque una mirada irónica podría encontrar en la carta al Presidente de una lejana nación suramericana cierto tono de vendedor de específicos que está buscando hacer negocios o salir de una mala situación en su lugar de origen, no hay duda que el “evangelio socioeconómico” que predica, por lo demás teñido de cierto tinte socialdemócrata, estaba en el ambiente de la época, como lo prueba el hecho de que la Presidencia de la República hubiera trasladado la carta al Departamento Nacional de Higiene y éste a la Facultad [así se lee en el membrete de respuesta] de Farmacología y Farmacia de la Universidad Nacional, la que, a través de su director, examinó con todo cuidado la propuesta y señaló que su Escuela [o Facultad] trabajaba en la misma dirección, “con el fin de obtener lo más pronto posible la preparación de drogas sintéticas que hasta hoy se han adquirido en el exterior y el aislamiento de los productos activos de nuestra flora, que ha permanecido completamente ignorada”.¹⁶

Se apartaba el director de la Escuela de Farmacia de la idea de Hollinger de fundar un establecimiento exclusivamente industrial, que operara como un monopolio de productos médicos de base botánica, y pensaba que sería más interesante la contratación de Hollinger como profesor, para de esta forma preparar “para la industria un buen número de técnicos, aprovechando la organización de la enseñanza de esta Escuela y el material de los laboratorios del Departamento de Química, anexo a esta Facultad”, con lo cual de paso señalaba la forma radicalmente nueva como en la Universidad Nacional empezaba a plantearse el problema de las formaciones académicas, los usos de las disciplinas y la emergencia de nuevas profesiones. El director Luque terminaba señalando que:

*Sería conveniente que el Gobierno investigara de una manera seria las aptitudes y autoridad científica del doctor Hollinger, para evitar un fracaso si se llegara a contratarlo como profesor de la Escuela de Farmacia.*¹⁷

Muy común fue que los profesores europeos interesados en salir de sus países buscaran apoyo en algunos de sus colegas que se había establecido con anterioridad en un nuevo país y habían logrado el acceso a las instituciones educativas. Este puede ser el caso de la asistente social y enfermera Gertrud Feick, quien se apoyaba en los buenos oficios del profesor Herrnsstadt, profesor en la Universidad Nacional, quien a su vez buscó el respaldo de Fritz Karsen, uno de los más respetados y valiosos profesores de la Universidad en esos años y quien en ese momento se desempeñaba como Asesor Pedagógico del Curso Preparatorio –la transición de la secundaria a la universidad-. Karsen escribía al rector de la Universidad que,

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *Ídem.* Carta para el Departamento Nacional de Higiene de 30-10-1937.

Si no estoy mal informado, la Universidad Nacional está preparando cursos para enfermeras y empleadas de la asistencia social. Me parece posible que se pudiera aprovechar los servicios de una experta en este ramo para dicha institución.

El doctor Herrstadt que en Berlín durante muchos años trabajó como alto funcionario en el ministerio de Asistencia Social, conoce de su trabajo a la señorita Gertrud Feick, que estima como una experta muy idónea de la asistencia social y de todos los asuntos de la enfermeras de toda clase y como una persona cultivada y bien preparada, conocedora de la teoría y de la práctica de dichas materias.

La señorita Feick que pasó todos los exámenes alemanes existentes en la asistencia social, está graduada por el estado para prestar estos servicios. Domina el francés y el inglés, y aprende hace un año el castellano, de manera que entenderá y hablará este idioma con facilidad, dados sus conocimientos de otras lenguas.

La señorita Feick... está dispuesta a venir al país, y creo que se pudiera engancharla en condiciones favorables para la Universidad.¹⁸

Desde luego que en estas recomendaciones, aun viniendo de un académico como Karsen, tan interesado sinceramente en la Universidad Nacional y en la modernización de la educación para el cambio de la sociedad, debería haber un elemento de solidaridad y ayuda frente a alguno de sus compatriotas que empezaba a pasarla muy mal en Alemania, pero la lectura de la hoja de vida de la señora Fick convence de que se trataba de una académica graduada y experimentada, y en verdad en los planes de trabajo de la Universidad Nacional estaba la idea de crear una formación profesional en enfermería y asistencia social, que transformara la práctica de ese tipo de actividades y los contenidos y formas de enseñanza de lo que se llamaba la Escuela Nacional de Enfermeras, una práctica que, por lo demás, bajo su forma más extendida, se ejercía como una actividad empírica, sin mayores controles ni exigencias.

Un caso que también se conoció fue el de los intentos de migración del país de acogida a uno nuevo, en donde podían encontrarse mejores condiciones de trabajo. México (como en el caso de Ots Capdequí), los Estados Unidos (como en el caso de Francisco Abrizqueta o de José Cuatrecasas) y Argentina (como en el caso del gran matemático Francisco Vera) fueron el norte para los españoles que llegaron a Colombia (en algún momento lo fueron también Caracas y Mérida en Venezuela, a donde fueron Antonio García Banús y José Gómez Royo), pero Colombia fue polo de atracción para algunos de los profesionales y técnicos que habían llegado a Chile y a Ecuador, como en el caso del ingeniero austriaco Iwan Dobry, quien se desempeñaba en Quito como profesor de Electrónica y Radiotecnica en la Universidad Central, pero deseaba trasladarse a Colombia y en ese sentido escribía al rector de la Universidad Nacional, señalando que,

Actualmente laboro en la Universidad Central de Quito... y antes he laborado como docente catedrático de la universidad de Viena, desde 1930 hasta 1938. Durante más de 25 años he ocupado las más elevadas posiciones en la gran industria alemana, los últimos 10 años como miembro del Consejo de Administración, director y jefe electrónico de la A.E.G. en Viena. [...]

¹⁸ UNAC. Secretaría general. 1937. Carta de 28-04-1937. La carta viene acompañada de la hoja de vida.

*Mi nombre tiene buena reputación entre los especialistas eléctricos de muchos países. Me esforzaría con todo ánimo para dar mejor prestigio al renombre de su alta universidad y pondría todo mi esfuerzo en cumplir mi cometido y en mejorar y ampliar los cimientos de la juventud, orientándolos por nuevos derroteros, y así crear, si es posible, un centro electrónico que despierte interés en muchos estudiantes de América del Sur.*¹⁹

En el caso particular de España republicana, es sabido que el estallido de la revolución fascista, la consiguiente guerra civil y la victoria final del franquismo expulsaron de su tierra a un número grande de académicos españoles, que serán luego conocidos en América Hispana como “transterrados”. Pero se sabe menos que la pujante cultura intelectual de la España de los veinte y treinta se nutría de manera grande del pensamiento europeo más avanzado y en buena medida del pensamiento alemán, tanto en las ciencias naturales como en la filosofía y muchos de los académicos europeos que habían adoptado a España como su patria o como lugar de estudios (dos términos que tendieron a coincidir) optaron por países de América Latina (o los Estados Unidos) como lugar de su nueva residencia en el momento en que el trabajo académico libre se hizo imposible.

En el caso colombiano los casos de solicitud fueron varios, y podemos citar como ejemplos (fallidos) los dos siguientes. Primero el del doctor Walter Knoche, un científico alemán, con formación en filosofía, quien era especialista en problemas del clima y había hecho buena parte de su experiencia profesional en zonas de Bolivia y de Chile, país en donde había residido. En agosto de 1937 Knoche presentó ante las autoridades colombianas una solicitud de viaje de estudios al país, pues comprendía que su regreso a España, en donde se estaba establecido como investigador desde 1934 -investigando sobre “Las condiciones bioclimáticas de la colonización... en ambas Américas” y sobre “La Saharización progresiva”- se había vuelto imposible.²⁰

Sin posibilidades de regreso inmediato a España –aunque Knoche creía, como la mayor parte de los exiliados, que en corto tiempo podría regresar a la Península-, deseaba ahora recorrer como investigador otras regiones de América latina que no conocía, entre ellas Colombia, país que ofrecía, según su opinión, “tantos estímulos al hombre de ciencia”. Como Knoche no era un hombre de recursos, solicitaba que se le eximiera del derecho de entrada, que el gobierno colombiano había impuesto a todo extranjero (250 pesos, cantidad no siempre fácil de conseguir), producto de una medida con la que se intentaba frenar la migración hacia el país, que muchos políticos se *representaban*, de manera alarmista y provinciana, a veces con visos de xenofobia como “masiva” y

¹⁹ UNAC. Secretaría General. 1939. Carta para el rector de la Universidad Nacional de 15-10-1939.

²⁰ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta para el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia de (c) 30-07-1937. Knoche, que tenía un título de Ph. D., había hecho viajes de estudio por las Islas Canarias, Norte de África y Asia Menor, y con dineros alemanes había emprendido “una expedición científica con fines de observaciones aeroeléctricas y climáticas a la alta cordillera de Bolivia (1808-1809).

“multitudinaria”), y proponía además que el “Supremo Gobierno de Colombia”,

*... me invite [a] dar algunas conferencias sobre las materias indicadas en mi curriculum y en la lista de estudios adjunta, sea en la universidad de Bogotá, o en otra parte, o que el gobierno me encargue algunos estudios de interés para el país; estos estudios podrían referirse p. e. a la climatología agrícola... repoblación de bosques. Sería tal vez posible que el Supremo Gobierno me pague una remuneración que me permite una estadía de cinco a seis meses en Colombia.*²¹

El otro caso que podemos considerar, refiriéndonos a solicitudes de europeos establecidos en España como investigadores y profesores, y que también querían salir de la Península o no podían regresar a ella, es el de Francisco Olivier Brachfed, un profesor húngaro (de Budapest), quien se presentó a la Legación de Colombia en Francia –París–, con una meritoria hoja de vida, contando que era un graduado de la Universidad de París, que enseñaba en Madrid (Facultad de Filosofía) literatura y humanidades, aunque también dictaba en Barcelona cursillos de sociología y psicología. Brachfeld manifestaba su deseo de realizar un viaje a través del país, “preparando una serie de artículos para diferentes agencias y órganos de prensa, a los cuales vengo colaborando desde hace varios años”, aprovechando además su excursión por Colombia para “preparar el contacto entre la realidad social y cultural colombianas, por un lado, y por otro el Instituto General Hispanoamericano de Sociología que se está fundando en París, y al que colaboraré muy intensamente, dirigiendo probablemente la nueva revista que dicha entidad se propone fundar”.²²

El funcionario encargado en París de estos asuntos, que era quien enviaba esta solicitud y la correspondiente hoja de vida, recordaba que “la situación actual de este país [España] lo obligó a salir y ahora desea ir a Colombia”, y como pensaba que sus servicios tal vez podrían ser de interés para la Universidad Nacional, transcribía algunos párrafos consignados en su solicitud por Brachfeld, en que éste sintetizaba sus aspiraciones:

... Mis pretensiones serían sumamente modestas y me contentaría con una cantidad que asegure mi viaje y mis principales gastos de alojamiento y vida. Me parecería lo más conveniente... la organización de varios cursillos paralelos, por ejemplo: 1. Un cursillo de sociología europea contemporánea (Alemania, Francia, Inglaterra, Checoslovaquia, Hungría)... 2. Un cursillo... en algún ateneo u otra entidad de divulgación y literaria, con cierto nivel intelectual sin embargo, sobre grandes novelistas y poetas europeos (Thomas Mann, Marcel Proust, Rainer

²¹ *Ídem.* El doctor Knoche era miembro de numerosas sociedades sabias, entre ellas las Sociedades Geográficas de Frankfurt, de Nuremberg, y la Academia Imperial Leopoldina de Naturalistas Alemanes de Halle, y había sido condecorado por el Gobierno alemán con la Gran Medalla de la Cruz Roja.

²² UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1938. Carta para el Rector de la Universidad [Nacional] de 19-11-1937.

*María Rilke, Alejandro Petófi, etc.). 3. Un cursillo de psicología para maestros en alguna normal... Supongo que existen en Colombia varias normales de provincia.*²³

Consideremos finalmente el caso de una solicitud presentada por el odontólogo I. Sanz de la Calzada, quien escribió a su colega Sebastián Carrasquilla, director de la Escuela de Odontología —a quien conocía de manera indirecta, por algunas de sus publicaciones—, poniéndole de presente la necesidad urgente que tenía de trabajo docente o profesional, por lo cual pedía orientación “sobre la posibilidad de conseguir alguna ocupación en Colombia”. Sanz de la Calzada era odontólogo de la Universidad de Madrid, con varias especializaciones obtenidas en las universidades de Pensilvania y Nueva York, con una amplia experiencia en el campo de la odontología sanitaria, cuyo servicio había organizado en la ciudad de León. Se declaraba además conocedor de gran parte de los hospitales y escuelas dentales de América del Norte. Mencionaba así mismo el odontólogo que era candidato a la cátedra principal de odontología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, una candidatura que se encontraba aplazada por los sucesos de la guerra española, lo que lo había obligado a partir hacia París, en donde practicaba diariamente en una consulta privada y en un consultorio de servicio público, encontrándose en la mejor disposición para dedicarse a la docencia, y contaba también que había sido seleccionado por la España republicana para representar al país en el Congreso Dental Internacional que se había celebrado en Viena, evento al que “no pudo llegar nuestra representación”, en razón de la situación política española.²⁴

Sanz de la Calzada aspiraba a ser “catedrático integral” en la Universidad colombiana. Sin embargo, tal vez tanteando el terreno, el odontólogo señalaba que en caso de no ser posible una vinculación integral a la docencia, “podría igualmente desarrollar... un ciclo de conferencias, tal vez organizadas por alguna entidad científica...”, señalando que también estaría en capacidad de participar en las tareas de una revista científica —una revista profesional moderna inspirada en las normas europeas o americanas, de cuya dirección podría encargarse, según el mismo lo indica, es decir, de manera resumida, que estaba dispuesto a *aceptar cualquier clase de trabajo dentro de su campo*, lo que quiere decir que su situación debía ser angustiosa en París.

La mayor parte de esas solicitudes de ejercicio investigativo y docente en Colombia por parte de gentes que querían salir de sus países de origen —bien fuera por persecuciones explícitas, por amenazas o por temores de lo que podría suceder— y por parte de aquellos otros que deseaban visitar el país en corto viaje de estudios, fue respondida de manera negativa por las autoridades colombianas, casi siempre alegando carencia de recursos, aunque se reconociera la existencia de la necesidad de esos recursos para la puesta en marcha de la transformación de las instituciones educativas y culturales que se proponían los gobiernos liberales de los años 1930-1948.

²³ *Ídem*. Los cursillos en las normales de maestros son los que piensa Brachfeld que le permitirán hacer su viaje de estudios por Colombia.

²⁴ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta de 4-08-1937.

Es difícil desde la distancia manifestar una opinión acerca de si en esa negativa hacían presencia otros elementos más, como el “patrioterismo”, distintas formas de nacionalismo, el miedo a la competencia académica o sencillamente una actitud de complacencia muy conservadora con el estado de cosas reinante y muy poco convencida de las exigencias de trabajo científico e investigativo que requería la transformación de la sociedad. Al odontólogo español se le respondió, señalando que en el caso de la Universidad Nacional, la contratación suponía ya el régimen de concurso –que existía aunque en sus inicios y era con frecuencia dejado de lado- y que no había programados en lo inmediato ninguno de ellos, aunque podría estar atento a su realización.

En todo caso, el examen de la documentación explorada –referida además solamente a la Universidad Nacional-, deja la idea de que el país hubiera podido tener el beneficio de la experiencia cultural de docentes e investigadores que parecen, al tenor de sus hojas de vida, gentes experimentadas, que acumulaban una porción importante de la cultura europea y que se encontraban en la mayor disposición de trabajo, así fuera simplemente por la necesidad material en que estaban, aunque sus comunicaciones dejan entrever que en su deseo de encontrar un lugar para desempeñar su trabajo había mucho más que necesidad material.

Pongamos de presente este último elemento señalado, pues en muchas ocasiones la insistencia en la necesidad material de empleo y de resguardo que había en los emigrantes culturales europeos, no ha dejado ver con claridad que ese hecho –normal e inocultable-, se acompañó en muchas ocasiones de una fuerte deseo de diálogo cultural, incrementado de manera particular en los refugiados españoles que volvían a descubrir ahora sus relaciones de lengua y de cultura con América latina. Tal vez cediendo a la idea ingenua de *expresividad del documento* citemos de manera completa una carta “reveladora” en la dirección anotada. Es la carta que desde Lausanne escribía en mayo de 1937 Clara Campoamor, “una de las mujeres más interesantes de España”, como escribía don Aurelio Tobón, el secretario del ministerio de Educación Nacional en el envío que hacía de la carta de petición de la exiliada

Excelentísimo Señor Darío Echeandía [sic]

Ministro de Educación Nacional

Excelencia:

Por indicación de algunos de sus compatriotas, a quienes me he dirigido en demanda de orientación, me permito molestarle con el ruego de que se digne prestar atención al deseo que voy a exponerle:

He salido de España a fines del mes de agosto, después de haber permanecido en Madrid durante las seis primeras semanas de la revolución. La contemplación de cuanto ocurre, todo ello en pugna con mi criterio personal y con mi formación política republicana, me han decidido a tomar la resolución –en cuanto de mi voluntad pueda depender su realización- de intentar la posibilidad de hallar en América una actividad docente o cultural en armonía con mis capacidades, que me permita alejarme de España, por un largo tiempo, y aun definitivamente, si las circunstancias me favorecieran.

No obstante haber hallado algún medio de desenvolvimiento en otras latitudes europeas, deseo vivamente realizar mi viejo deseo de ir hacia ese continente. Hay en ello la razón sentimental de que en él no me encontraría sino a medias expatriada, y la razón de orden práctico de que mis actividades, que han tenido siempre por base el idioma, hallarían un clima más grato para mí

Por ello me permito rogarle encarecidamente a usted que tenga la bondad de prestar acogida favorable a mi pretensión y estudiar la posibilidad de que pudiera hallar en su país una actividad docente, sea en relación con el idioma, sea en relación con el derecho.²⁵

Demandas docentes locales y oferta internacional de recursos calificados

Así pues, la situación política europea, las condiciones sociales y económicas de la primera postguerra, la quiebra de las instituciones democráticas y el consiguiente ascenso del nazismo y el fascismo, la persecución masiva por razones de raza y de religión, que cobijó a un número muy grande de gentes dedicadas a las ciencias, las letras y las artes, y en ciertos momentos y regiones la propia crisis económica y la atmósfera de opresión intelectual, sumados todos esos elementos a cierto exotismo que se concedía a la América latina, bien fuera como representación de una naturaleza inédita o como experiencia democrática original y desconocida, fueron todos elementos que crearon una importante oferta de docentes, analistas críticos, investigadores, profesionales y técnicos de alta calificación que deseaban salir de sus países, circunstancias que se acrecentaba en el caso de España, en donde cientos de intelectuales, artistas y profesionales debieron salir por razón de la Guerra Civil a que dio lugar el levantamiento franquista. América Latina sería sentida por los que luego se conocerán como los “*transterrados españoles*”, como el albergue temporal –en principio-, por la comunidad de lengua y de historia, pero no menos por las facilidades que algunos de sus gobiernos, como los de México y Colombia, ofrecieron en algunos años, a los refugiados españoles, aunque desde el punto de vista de la amplitud del apoyo, de los recursos invertidos, de la solidaridad expresada, no puedan compararse las actuaciones de esos dos países.

Debe hacerse énfasis en que en el caso colombiano las situaciones políticas y sociales antes mencionadas, que funcionaron como una importante *oferta* –estable o pasajera de trabajo intelectual-, se encontraron de manera muy sincronizada con la decisión de las autoridades de gobierno colombianas (sobre todo los responsables oficiales de la educación), de traer un grupo de docentes europeos que sirviera como refuerzo para la realización de sus nuevas propuestas educativas, una decisión que era compartida, apoyada y a veces impulsada por algunos intelectuales que habían vivido una experiencia de formación cultural en Europa y en Estados Unidos en los años 1920. En todo caso, no solo el país tenía alguna experiencia acumulada al respecto, sino que la Universidad Nacional había discutido el problema de manera precisa y hasta había

²⁵ UNAC. División de Archivo y Correspondencia. 1937. Carta de 24-05-1937. La hoja de vida de la solicitante convence de la importancia de su formación y de su trabajo en el campo del derecho y de la política, en donde había logrado altas posiciones durante los años de existencia de la República.

delineado algunos elementos de política al respecto, desde comienzos del año 1936, por lo cual el rector en ese año, Gabriel Durana, podía dirigirse al personal directivo consultándole acerca de las contrataciones de profesores extranjeros que deberían hacerse, en función de las nuevas orientaciones académicas de la Universidad. Así por ejemplo, a finales de agosto, Durana Camacho escribía a la Escuela de Farmacia:

Como la rectoría para el año entrante empezará a dar cumplimiento a la nueva reglamentación sobre el profesorado, [pregunto]... qué cátedras de las que integran el pénsum de la Escuela pueden ser regidas por profesores nacionales, por existir en el país y especialmente en esta capital personas capacitadas para hacerse cargo de ellas, y qué asignaturas necesitarían la traída de profesores extranjeros encargados de dictarlas de manera permanente, por tratarse de materias para las cuales no puede conseguirse en el país profesorado competente.²⁶

a lo que tres días después respondía el director de la Escuela de Farmacia que,

Como se anotó en el anteproyecto para el año 1937 enviado a esa superioridad, es indispensable la adquisición de profesores extranjeros para la enseñanza de ciertas asignaturas nuevas comprendidas en el pénsum de las especializaciones de farmacia biológica, farmacia química y farmacia experimental, que por ser carreras que apenas se inician entre nosotros, no es posible encontrar profesorado competente en todas las materias que integran dichos ramos.²⁷

Así pues, la fórmula acordada por el Consejo Directivo acerca de que los recursos docentes extranjeros solo deberían venir en caso de su ausencia en el plano local se cumplía y quedaba puesto de presente que sin el concurso de profesores venidos de otras partes del mundo el arranque de las nuevas formaciones académicas no sería posible, como de inmediato lo mostraba el caso de las prácticas que deberían organizarse en el Hospital San Juan de Dios, en las dependencias de Farmacia, cargo para el cual

... insinúo al señor Rector el nombre del Doctor Isidoro Murtra Casanovas, farmacéutico de la Universidad de Barcelona, llegado recientemente a esta ciudad, cuyos servicios pueden aprovecharse ventajosamente en este para el cual no había podido obtenerse hasta hoy un profesor competente que prestara este servicio de acuerdo con las exigencias de la Escuela y las necesidades del Hospital.²⁸

De manera concreta, en su transcurrir cotidiano, las situaciones eran un poco más difíciles de lo que aparecen cuando se considera el caso recién citado de Murtra, pues de forma permanente se repetía el problema de recursos económicos, que además desembocaba en un problema de “carga laboral intensa” (que parece haber sido una constante de las obligaciones laborales que se impusieron a los docentes inmigrantes) y en ocasiones en la toma de decisiones que afectaban la distribución de puestos de

²⁶UNAC. Archivo. Escuela de Farmacia. 1936. 31-08-1936 (Oficio 579).

²⁷Ídem, 3-09-1936.

²⁸Ídem.

trabajo y condujeron en muchas oportunidades a la supresión de algunos cargos, lo cual sería *uno* de los motivos de tensiones y conflictos permanentes entre los recién llegados y los que anteriormente trabajaban en las escuelas y facultades.

En este caso de la Escuela de Farmacia que glosamos, el nombramiento Isidoro Murtra para atender todo lo relacionado con las prácticas de farmacia en el Hospital San José, planteaba el problema de las partidas para el pago, por lo cual el director de la Escuela mencionada recomendaba al rector de la Universidad conseguir que se votara una partida en el Consejo Directivo, con aprobación del ministro –que asistía al Consejo-, y que en el caso de que no fuera posible,

... insinuaría respetuosamente al Señor Rector la supresión del [cargo] de jefe de trabajos y de tres de los seis preparadores que hay actualmente en esa Sección, para dedicar el valor de esos sueldos al pago del profesor.²⁹

En el aspecto más general, dejando por un momento de lado la Escuela de Farmacia, a partir de 1936 la Universidad Nacional parece seriamente interesada en hacerse, con grandes sacrificios económicos, al servicio de todos los recursos docentes extranjeros que necesitaba o que podría contratar, aprovechando además la coyuntura favorable que ofrecía la situación europea, que además debió abaratar mucho el trabajo calificado, pues antes que académicos solicitados de manera rogada y expresa, se empezaba a contar con una amplia oferta de gentes que lo que querían era huir de lo que parecía ser el próximo infierno europeo. De hecho en muchas ocasiones se rechazó el ofrecimiento de servicios docentes y profesionales por parte de especialistas de alta calificación que querían venir al país a trabajar, o simplemente salir de sus países, aunque al principio no tuvieran una idea clara de si se establecerían o no en el país de recepción.³⁰

Así pues, por fuera de las contrataciones, fácilmente explicables, que desde tiempo atrás se hacían para la Escuela de Música (o Conservatorio de Música)³¹, se produjeron muchas otras contrataciones, todas temporales –casi siempre por 12 meses, pero renovadas muchas de ellas de manera constante por años- y cubriendo campos muy

²⁹ *Ídem*, 3-11-1936 (Oficio 961). –El nombramiento de Murtra efectivamente se produjo –por Resolución 134 de 1936-, pero no sabemos si hubo que recurrir al expediente de suprimir cargos y despedir trabajadores.

³⁰ Cf. por ejemplo *UNAC*, T. 8, 1938, 17-01-1937, en donde se niega la solicitud, tramitada a través de la Legación colombiana en París, para la venida del profesor Olivier Brachfeld, porque la “Universidad no tiene en el momento cómo ocuparlo”, como se decía en la respuesta al ministerio de Educación, aunque desde luego había también problemas de recursos económicos.

³¹ Cf. por ejemplo *UNAC*, Actas Consejo Directivo, T. 1, 25-06-1936, en que “Se da lectura al informe elaborado por la comisión designada para estudiar los contratos elaborados por el síndico de la Universidad y los ciudadanos alemanes [...] sobre prestación de servicios en el Conservatorio Nacional de Música, como profesores de violín, de viola, de violonchelo y de baile clásico respectivamente...”. Los contratos fueron efectivamente celebrados.

diversos de saber, de formación profesional y de origen territorial de los contratados (Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia e Inglaterra).³²

La mayor parte de esas contrataciones se relacionaba con problemas clave de lo que ya se mencionaba como el “desarrollo nacional” y planteaba el problema de la creación en la Universidad Nacional de formaciones académicas desconocidas o por lo menos la modificación de la forma tradicional como muchas de ellas se adelantaban, como en el caso particular de ingeniería y medicina. Así por ejemplo, desde 1936 se discutía sobre la importancia del estudio de las enfermedades tropicales y en una sesión del Consejo Directivo el rector de la Universidad habló sobre la venida al país, por esos días, del profesor Muhlen, especialista en enfermedades tropicales, declarando la conveniencia de que se le invitara por parte de la Universidad. El consejo aprobó la invitación al mencionado profesor y la asignación de una partida de 500 pesos para gastos de permanencia.³³ Un año después el rector de la Universidad hablaba de la necesidad urgente de organizar un laboratorio de enfermedades tropicales, una idea que ya había sido planteada meses atrás, y recomendaba aprovechar “lo servicios de un eminente especialista español”, aunque algunos de los otros consejeros recomendaban esperar un poco y aprovechar el regreso de alguno de los médicos colombianos que en ese momento terminaban en el extranjero sus estudios de especialización, estudios que habían realizado con becas oficiales.³⁴

Los profesores extranjeros fueron llegando y fueron ocupando sus nuevas posiciones e integrándose a la vida de la Universidad y a la vida del país, con las dificultades culturales, legales y sociales que eran de esperarse. En cuanto a las dificultades legales debe mencionarse el problema de la separación entre el ejercicio profesional y el ejercicio docente—común a muchas legislaciones—, lo que hacía que se le permitía al docente recién llegado el ejercicio de su cátedra, pero no el de su actividad profesional—por ejemplo en el caso de un ingeniero, o de un médico, de un arquitecto o de un abogado.

Este último caso, sin que sepamos cuál fue la solución adoptada, fue discutido por el Consejo Directivo de la Universidad, en el momento del contrato del profesor Hans-Meyer Lindenberg, pues se decía que su nombramiento no incluía el “ejercicio profesional sin limitaciones”, ya que sus servicios se habían solicitado como docente y el desarrollo pleno de su actividad profesional se estimaba que representaba “una fuente de desventajosa competencia con los nacionales”, introduciéndose por esta vía uno de los temas mayores en las tensiones con los inmigrantes—la competencia al trabajo nacional, uno de los temas más constantes en el periódico conservador *El Siglo-*

³² Cf. por ejemplo *UNAC*, Actas Consejo Directivo 1937, 21-05-1937, en donde el rector de la Universidad da cuenta de las invitaciones hechas a los profesores franceses Raoul Brandon y Paul Rivet, “que han sido invitados por la Universidad para venir en diciembre, subvencionando al primero con gastos de viaje y permanencia...”. El profesor Brandon dictaría doce conferencias y trabajaría en la organización de la Escuela de Bellas Artes, labor que junto con la organización de la formación en arquitectura terminaría recayendo luego en otros docentes, varios de ellos de origen extranjero.

³³ Cf. *UNAC*, Actas Consejo Directivo 1937, 21-05-1937.

³⁴ *UNAC*. Actas del Consejo Directivo 1938. 8-06-1938.

De todas formas el contrato se aprobó, porque la calidad de las referencias académicas del jurista eran notables, tal como informó la comisión nombrada para tal efecto, pues, según el redactor del informe, el profesor Gerardo Molina, el *currículum vitae* del profesor Meyer era plenamente satisfactorio y las referencias a su favor de parte del profesor Burkhart de Reynold, conocido internacionalista y profesor del Instituto Universitario de Estudios Internacionales de Ginebra, dejaban por fuera de toda duda sobre sus calidades.³⁵

La asimilación al nuevo medio cultural e institucional

Resulta claro que superando las tensiones que se puede imaginar, cuando se considera la inserción de un grupo nuevo en una institución, los docentes extranjeros lograron su adaptación al nuevo medio académico, repitiendo lo que ha sido la trayectoria de todos los grupos de foráneos que han llegado al país a lo largo de su historia. Las dos dificultades mayores que tuvieron que enfrentar los docentes llegados en esta oportunidad tuvieron que ver, por una parte, con el conocimiento o el aprendizaje “in situ” de la lengua –desde luego que esa dificultad no se planteaba para los exiliados españoles-, y, por otra parte, con los métodos pedagógicos utilizados. Respecto de la lengua hay que señalar que los académicos que llegaron al país, sobre todo los de más alto nivel, eran en general bilingües –su lengua materna y el francés o el inglés-, y en muchas ocasiones conocían desde antes de su llegada el castellano, y en todo caso, cuando no conocían el castellano, mostraron una gran disposición para el aprendizaje de la nueva lengua.

Las autoridades de la Universidad Nacional, a través de los cónsules colombianos se preocuparon por averiguar sobre el conocimiento del castellano a los europeos no españoles-, pero no hay duda de que algunos de los docentes llegaron sin conocer la lengua, o sin conocerla de manera suficiente. El contrato con el profesor Rudolf Hommes, por ejemplo, dejó establecido en una cláusula precisa que Hommes, dentro de un tiempo prudencial debería aprender el castellano, cláusula que figura también en el contrato de muchos de los músicos que vinieron a trabajar al Conservatorio Nacional. En el caso de R. Hommes se decía que:

El señor Rudolf Hommes se compromete a aprender el español en el menor tiempo posible. Si al comenzar el segundo año de vigencia de este contrato, el contratista no conoce el español con suficiente habilidad para hacerse entender de sus alumnos o del personal administrativo, el gobierno nacional podrá rescindirle sin obligación ninguna diversa del pago de viáticos.³⁶

No se encuentran en la documentación analizada menciones repetidas que indicaran que se trató de un escollo insuperable, pues al parecer el dominio de la lengua se logró –de manera básica como *segunda lengua*, lo que no parece muy sorprendente, si se tiene en cuenta que eran adultos en situación de aprendizaje, en un momento en que la lengua materna se encontraba perfectamente afirmada, condición a la que se sumaba la

³⁵ UNAC, Consejo Directivo, 1936, T. 2, 19-09-1936 (Proposición 88).

³⁶ *Diario Oficial* 23638. 24-11-1937.

situación de refugio, lo que hacía que para muchos exiliados la lengua apareciera como la patria misma, lo que incrementaba la dificultad del aprendizaje de la nueva lengua. En todo caso, solo en casos muy particulares parece haber existido alguna dificultad mayor. Esta puede ser la situación en la que se vio el profesor alemán Rothstein, según lo que se consigna en una de las actas del Consejo Directivo:

...El rector da cuenta de la resistencia por parte del profesor Rothstein a hacerse cargo del curso de música en el año preparatorio. El secretario informa que el señor Rothstein le manifestó las razones que tenía para negarse, como son su gran dificultad para expresarse y el temor de ser el hazmerreír de los alumnos.³⁷

La otra dificultad tuvo que ver con los métodos pedagógicos. No hay duda que muchos de los profesores que vinieron a servir como docentes en estos años en la Universidad Nacional tenían formas de trabajo que, sin entrar ahora a valorarlas, deberían tener grandes diferencias con las que aquí eran habituales. En muchas de las representaciones estudiantiles que se escribieron en momentos de conflicto, los estudiantes dejan la sensación de que sienten el trabajo estudiantil como una sobrecarga de trabajo y de que se encuentran sometidos a una “forma de hacer” que les es ampliamente desconocida, un punto que se puede ejemplificar cuando se considera una modalidad de trabajo docente como el “seminario”, una de las formas de trabajo más polémicas que los nuevos docentes extranjeros trataron de implantar en la Universidad Nacional, en compañía de algunos de sus colegas nacionales, y que fue una forma ampliamente controvertida por profesores y estudiantes y rechazada por estos últimos de manera abierta a principios de los años 1940, cuando se trató de generalizarla en la Universidad.

Podemos por ahora contentarnos con citar un caso interesante de oposición dividida de los estudiantes frente a los métodos pedagógicos de sus nuevos maestros, para mostrar las complejidades de la situación. Se trata de la evaluación que los estudiantes de música hacen de sus profesores alemanes, en una solicitud en la que precisamente están pidiendo la renovación del contrato de tres de ellos y en donde indican que “Está por demás anotar la buena labor desarrollada en esta institución por los profesores antes mencionados, que han creado una cultura superior a la existente en los años anteriores”, aunque agregan al mismo tiempo que “la traída o nombramiento de nuevos catedráticos para regentar los cursos a cargo de los señores [profesores]... produce trastornos, los inconvenientes que nacen de la aplicación de distintos métodos de enseñanza, y el aprendizaje bajo estas circunstancias nos puede perjudicar”, con lo que declaran al mismo tiempo que la introducción de un método nuevo siempre plantea problemas, particularmente en un campo como el de la enseñanza musical, en donde la pedagogía resulta tan difícil, las relaciones son tan autoritarias y las formas de identificación y transferencia tan habituales, pero que ya parecen haber asimilado los nuevos métodos que les han impuesto sus profesores alemanes, de los que ahora solicitan renovación de su contrato.³⁸

³⁷ UNAC, Consejo Directivo Actas 1937. T. 3, 19-03-1937.

³⁸ UNAC, Conservatorio Nacional de Música. Archivo. Facultad de Artes. Vol. 4. 1939. 17-04-1939. Los profesores eran Frolich, Rothstein y Wallenger.

Coyuntura política internacional y actividad docente

Una circunstancia más pesaba sobre los profesores europeos que enseñaban a finales de los años 1930 y durante los años 1940 en la Universidad Nacional: el espectro de la guerra y de la política internacional, un elemento que contribuyó en muchas ocasiones a hacer difícil el desempeño de su labor. No nos referimos en este momento a los ataques que el periódico conservador *El Siglo* diariamente, durante varios años (¡sin exageración!) adelantó contra los docentes europeos (sobre todo si observaba en ellos algún antecedente judío, lo que no era tan difícil) y de manera muy particular contra los exiliados españoles, quienes de manera sistemática eran tratados como “rojos”, “comunistas” o “anarquistas y “ateos”.

Nos referimos más bien a la “atmósfera política” de la que eran rodeados en virtud de las circunstancias de sus países, lo que hacía que cada uno de estos profesores apareciera con una especie de marquilla frente a sus colegas, sobre todo frente a aquellos que no los apreciaban, y que muchas veces en que hubo que discutir sobre un contrato nuevo, sobre la prolongación de uno anterior, o sobre el ofrecimiento de una cátedra a uno de ellos, se pensara primero en sus circunstancias ideológicas y en las circunstancias políticas de su país, todo en ello en un ambiente muy politizado, de división profesoral en torno a los partidos liberal y conservador y en el marco de una interpretación de la *política* que hacía de la adscripción partidista una especie de signo que marcaba toda otra actividad (social, académica, cultural) y que se extendía hasta al ámbito más personal.

Podemos ofrecer varios ejemplos que creemos significativos de esa politización o de esa extensión de la política a toda otra esfera de actividad humana. Así por ejemplo, el Consejo Directivo de la Universidad Nacional discutió a finales de 1936 acerca de una propuesta que el Colegio Alemán y la Legación Italiana, cada uno por su cuenta, habían presentado para que de manera gratuita nacionales de esos estados dictaran en la Universidad cursos de sus respectivos idiomas y literaturas. Las actas del Consejo en donde se recoge la discusión dan una idea muy viva de la discusión y del punto política e ideológicamente sensible que cada uno de los consejeros pensaba se estaba tratando. El Consejo nombró a dos de sus miembros para que de manera independiente presentaran una consideración sobre el ofrecimiento, ya que el punto parecía delicado, pues había insistentes rumores, cuyos fundamentos no conocemos, acerca de que los extranjeros afectos a las ideologías extremistas que dominaban en Alemania e Italia utilizaban sus colegios (y otras instituciones) como punta de lanza para propagar sus doctrinas.

La comisión encargada de estudiar el asunto señaló que “desde el punto de vista liberal y del libre examen que impera en la Universidad” no debería haber inconveniente para admitir profesores de cualquier ideología, que era el subfondo de la discusión, pues se estimaba que los docentes que irían a prestar sus servicios representaban las ideologías en el poder de los estados de donde eran nacionales, y agregaban que la libertad de pensamiento exigía entonces aceptar el ofrecimiento, pero compensándolo con “profesores marxistas que representen el extremo opuesto”. Un consejero más, interesado también en participar en la discusión de esta especie de dilema en que

parecía atrapado el Consejo Directivo, llamaba la atención sobre el carácter no confesional de la Universidad y recordaba que el propio ministro de Educación era partidario de la colaboración ofrecida.³⁹

La discusión parece haberse animado y otras voces se hicieron escuchar y se habló de la oportunidad que tendrían los universitarios de aprender dos importantes lenguas modernas y una clásica (el latín), un regalo que se podría echar a perder por temores infundados, que era lo que parecía encontrarse en las opiniones de los designados para estudiar el problema, señalando también que en cuanto al posible proselitismo en que podían empeñarse los profesores encargados de las cátedras, el riesgo era mínimo, pues la Universidad estaría atenta y vigilante, pero que la prohibición no era el camino, ya que “la misma naturaleza de la universidad rechaza el temor a las ideas”.⁴⁰

Queriendo aclarar aun más su posición, Gerardo Molina, miembro del Consejo Superior, sustentaba su punto de vista, recordando que la libertad, tanto la libertad política como la universitaria, tenía sus limitaciones, dando como ejemplo la situación en la que un Estado debía imponer formas de censura para defender el propio régimen de la libre discusión, como ocurría con el caso de las ideologías fascistas y nazistas,

*y evitar de esta manera que tomen preponderancia dentro de ella [dentro de la sociedad y la universidad] sistemas de ideas que van justamente contra esa misma libertad, que es característica universitaria, como sucedería con los principios fascistas que, como es sabido, se distinguen por su tendencia antidemocrática.*⁴¹

Muchas otras actas del Consejo Directivo muestran esa extrema politización de la discusión del Consejo Directivo, que a su vez reflejaba y alimentaba una discusión que en buena medida, en ciertas facultades se encontraba presente –la Facultad de derecho de manera particular-. Parece sorprendente y nos recuerda las realidades de la cultura política del país en la primera mitad del siglo XX –y posiblemente más allá-, el hecho de que en muchos de los listados de docentes de los años 1930 y 1940 al lado del nombre del profesor se encuentre su filiación política –liberal y conservadora de manera mayoritaria-, aunque hay que mencionar como signo de buena salud espiritual, que en el caso de los exiliados no se incluía ninguna designación (por fuera de la de “extranjero”) y que en el caso de los pocos socialistas, como don Antonio García, se les permitía hacer uso de ese calificativo, aunque, claro, el ideal hubiera sido que nadie tuviera necesidad de decir nada al respecto.

Un segundo ejemplo para mostrar este tipo de formas de politización y de adaptaciones a la coyuntura política internacional tiene que ver de manera directa con los transterrados españoles. En una reunión de junio de 1937 el Consejo Superior se vio confrontado de nuevo a tomar decisiones sobre materias que eran directamente políticas y que en el plano local eran ante todo cuestiones partidistas de enfrentamiento

³⁹ UNAC, Actas del Consejo Directivo 1936. T. 2, 19-10-1936.

⁴⁰ *Ídem.*

⁴¹ *Ídem.* La sesión concluyó sin ninguna definición y se solicitó continuar la discusión en una próxima reunión.

diario. Al Consejo había llegado un cable procedente de Valencia (España) dirigido al rector de la Universidad y firmado por autoridades universitarias y profesores de las instituciones universitarias españolas, en el cual protestaban por el bombardeo a un puerto civil realizado por un barco de guerra alemán. El cable reclamaba desde luego solidaridad con los habitantes de ese lugar, rechazo a la acción de las tropas nazis y por lo tanto firma del documento propuesto. Puesta en consideración la comunicación, el Consejo expresó al respecto una gran división, pues algunos plantearon la conveniencia de adherir y respaldar la actitud de protesta, mientras que otros señalaron que todo debería quedarse en un acuse de recibo “para evitar la formación de pugnas entre el personal universitario” y alguna otra voz señaló que debería nombrarse una comisión para elaborar un proyecto de respuesta, uniéndose a las voces de rechazo, pero no “desde un punto de vista político, sino por la transgresión del derecho de gentes que significa el bombardeo alemán”, añadiendo que la situación recordaba la agresión del Perú a Colombia años atrás... Como ocurría casi siempre, el Consejo Directivo levantó su sesión, nombrando una comisión que debería elaborar un borrador de respuesta.⁴²

El Consejo Directivo de la Universidad Nacional parece ser en los años 1940 un lugar de opiniones diversas, que se confrontaban de manera permanente, pero bajo un clima en general amable –con excepciones que se verán aparecer en ciertos momentos–, con un ligero dominio de las opiniones más “modernizantes” y “progresistas”, frente a otras que aparecían como conservadoras y atadas a la tradición, aunque visto el problema desde la distancia es posible que un juicio de esta naturaleza no deje de estar marcado por el anacronismo. Pero en realidad esa es la percepción que dejan las actas y las discusiones, y el Consejo Directivo hizo en muchas oportunidades de la causa de los refugiados y de los perseguidos causa propia, como se puede notar en una carta que Julio Carrizosa Valenzuela, rector en 1943, envía al ministro de Relaciones Exteriores y en donde se intenta el rescate de un científico español que no podía abandonar su país, aunque no encontraba tampoco las condiciones para realizar su trabajo en medio de la libertad y tranquilidad que deben regir la actividad de ciencia:

Por autorización del Consejo Directivo de la Universidad Nacional me permito dirigirme a usted muy respetuosamente, con el fin de solicitar la ayuda de ese Ministerio, a fin de gestionar la traída al país del profesor Enrique Molles, químico español, quien se encuentra actualmente, según parece, en Madrid. Si el Ministerio a su cargo considera oportuna esta gestión, podría realizarse por conducto de nuestro Ministro en España, quien pudiera informarse acerca de la situación de dicho profesor en la Universidad Central de Madrid.

La Universidad [Nacional] sabe que dicho profesor estaría en disposición de venir al país y quiere aprovechar esta oportunidad, teniendo en cuenta que se trata de uno de los científicos más grandes con que cuenta España, cuyos trabajos en el campo de las ciencias químicas lo han llevado a ocupar una posición de primera categoría entre los científicos del mundo entero que se ocupan en esta materia.⁴³

⁴² UNAC, Consejo Directivo Actas 1937. T. 4. 5-06-1937.

⁴³ UNAC Archivo. Correspondencia 1943. T. 50, Vol. 51, 15-12-194.

Un momento un poco difícil para los europeos que trabajaban en la Universidad Nacional ocurrió en el año 1943 y corrió por cuenta de la declaración de beligerancia que Colombia entre Colombia y Alemania, y en general por la actitud del gobierno colombiano frente a las naciones del Eje, una conducta que el país había adoptado siguiendo el curso que tomaban los Estados Unidos y buena parte de las democracias occidentales. En una sesión del Consejo Directivo de principios de 1943, el rector de la Universidad interrogó al ministro de Educación sobre las medidas especiales que se irían a tomar contra los extranjeros de las naciones del Eje que temporalmente trabajaban para el gobierno colombiano o para alguna de sus instituciones. El ministro respondió que por el momento no había nada y que sus condiciones permanecían por el momento iguales, hasta que el gobierno dictara nuevos decretos en relación “con los extranjeros pertenecientes a los países del Eje”, y solicitó de una vez la lista completa de los funcionarios de la Universidad que tuvieran esa condición.⁴⁴

En una sesión posterior el ministro volvió a referirse de nuevo al problema de “los extranjeros pertenecientes a las naciones del Eje” que ocupaban cargos oficiales y mencionó que el gobierno nacional tenía el propósito de no renovarles sus contratos de trabajo, aunque él sabía que en la Universidad trabajaban gentes que eran difíciles de reemplazar, señalando que con quienes se hubieran nacionalizado no habría problema alguno. El Consejo y el rector se limitaron a insistir en la función esencial que para la Universidad adelantaban los extranjeros que allí trabajaban y citó como ejemplo “los casos de los señores Richter y Dich que desempeñan cargos de muy difícil reemplazo en los Institutos de Ciencias naturales y Radium, respectivamente”.⁴⁵

Ninguno de estos hechos dejaba de crear zozobra entre los nuevos (y a veces viejos) docentes europeos que trabajan en la Universidad Nacional (y en otros lugares del país), pero ninguna de estas circunstancias puede compararse con las que sus compatriotas padecían en Europa, y la atmósfera de persecución en cierta manera se limitaba a las páginas de los periódicos conservadores (en Bogotá y en Medellín sobre todo), y en el caso de la Universidad el asunto se concretaba ante todo en una mala atmósfera de trabajo, en formas de “maltrato docente” y en una especie de desprecio insignificante, como aquella de sentirse superior por razón del lugar de nacimiento, una forma de ataque (¿o de defensa?) que también fue utilizada en ocasiones por los propios extranjeros y que revelaba un sistema de tensiones, cuya lógica escapaba para aquellos que las padecían sordamente o las vivían como conflictos abiertos.

⁴⁴ UNAC. Consejo Directivo Actas 1943. T. 28. 1-12-1943.

⁴⁵ *Ídem*, 14-12-1943. Estas medidas contra los “extranjeros de las naciones del Eje”, como se decía, afectaban a italianos y alemanes, pero no a los exiliados españoles, quienes también soportaban su propia angustia, al resultar vigilados en su actividad por la propia Legación española ya en manos del nuevo gobierno triunfante. Para un aparente y confuso episodio de vigilancia y de averiguación de datos sobre los españoles que trabajaban en la Universidad Nacional por parte de las nuevas autoridades españolas cf. *Ídem*, 1942, T. 26, 21-09-1942.

Una breve conclusión

El examen inicial de la documentación que sobre el proceso que hemos estudiado en las páginas anteriores reposa en los archivos de la Universidad Nacional -archivos que felizmente empiezan a estar ahora organizados y abiertos a los investigadores-, muestra que la oferta de docentes extranjeros fue superior a las posibilidades de incorporación de profesores que tenía la Universidad.

El examen del problema deja la sensación de que Colombia perdió –a veces por falta de recursos, a veces por un actitud de falso nacionalismo que nada tenía que ver con la cultura académica-, una posibilidad muy grande de haber acumulado y potenciado fuerzas de ciencia y de investigación que hubieran acelerado el tránsito del país hacia una sociedad moderna y democrática. Aun así, no hay duda de que el concurso de la “inmigración docente” a la cultura moderna del siglo XX colombiano, tanto en el campo de las ciencias, como en el de las humanidades, fue de primer orden.

Localmente, las autoridades universitarias colombianas no solo se empeñaron en traer al país docentes de altas calidades intelectuales, sino que no desaprovecharon ninguna de las oportunidades que se presentaron para que muchos profesores nacionales fueran al extranjero y gozaran de ese inmenso beneficio cultural y humano que representa el conocimiento de otras culturas y una actitud cosmopolita y universalista en la enseñanza.⁴⁶

Habrà que avanzar en próximas investigaciones sobre el tema de la *inmigración docente*, no solo en la dirección de un conocimiento mayor de la documentación en la que quedó la huella del suceso, sino ante todo en su interpretación, e intentar formas de explicación al tiempo complejas y flexibles para volver comprensibles toda la gran variedad de enfrentamientos y disputas entre “nacionales” y “extranjeros”, que dieron una dinámica tan particular a las relaciones entre docentes locales y docentes venidos de otra parte en los primeros años de modernización de la Universidad Nacional de Colombia en el siglo XX.⁴⁷

⁴⁶ Por fuera de las recientes memorias publicadas por el profesor Jaime Jaramillo Uribe, en donde habla con alguna amplitud sobre este punto –*Memorias intelectuales*. Bogotá, Taurus, 2007-, cf. las muy simpáticas e ingenuas “memorias” o “recuerdos” de José Rozo Contreras, por años director de la Banda Sinfónica Nacional y quien adelantó sus estudios en Italia y en Francia, como becario del Gobierno colombiano –*Memorias de un músico de Bochalema*. Cúcuta, Biblioteca de Autores Santandereanos, 1960-.

⁴⁷ Cf al respecto, por ejemplo, R. Silva, “Complejas relaciones entre las ciencias químicas y el nacionalismo”, en R. Silva, *Instituciones universitarias, cambio intelectual e inmigración docente en Colombia*. Cali, Universidad del Valle –Centro de Investigaciones, CIDSE-, 2008.

Bibliografía

- AAVV. (1999). *Los refugiados españoles y la cultura mexicana*. México, El Colegio de México.
- AUB, Max, *Diarios. 1939 – 1952*. México, CONACULTA, 2000.
- BUSHNELL, David. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma* [1996]. Bogotá, Planeta.
- CANAL, Jordi. (Ed.) (2007). *Exilios. Los exilios políticos en la historia de España. Siglos XV – XX*. Madrid, Sílex.
- CASANOVA, Pascale. (2001). *La República mundial de las Letras* [1999]. Barcelona, Anagrama.
- DEVOTO, Fernando y GONZÁLEZ, Pilar. (2001). *Émigration politique. Une perspective comparative. Italiens et Espagnols en Argentine et en France XIX – XX siècles*. Paris, L'Harmattan.
- GARCÍA, Rodrigo. (2006). *Los extranjeros en Colombia. Su aporte a la construcción de la nación, 1810 – 1920*. Bogotá, Planeta.
- GAY, Peter:
- 2001 *Weimar culture. The outsider as insider* [1968]. New York, W.W. Norton.
- 2007 *Modernidad* [2007]. Barcelona, Paidós.
- HELG, Aline. (2001). *La educación en Colombia, 1918 – 1957* [1987]. Bogotá, UPN.
- HENDERSON, James. (2006) *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez* [2001]. Medellín, Universidad de Antioquia.
- HOBBSAWM, Eric. (1995). *Historia del siglo XX, 1914 – 1991* [1994]. Barcelona, Crítica.
- HOROWITZ, Joseph. (2009). *Artist in Exile*. New York, Harper Collins publishers.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. (2007). *Memorias intelectuales*. Bogotá, Taurus.
- JARAMILLO, Jaime Eduardo. (2007). *Universidad, política y cultura*. Bogotá, Universidad Nacional.
- JAY, Martín. (1974). *La imaginación dialéctica. Una historia de la escuela de Frankfurt* [1973]. Madrid, Taurus.
- NOIRIEL, Gérard:
- 1988 *Le creuset français. Histoire de l'immigration XIX – XX siècle*. Paris, Seuil.
- 2001 *État, nation et immigration*. Paris, Gallimard.
- SANZ, Víctor. (1995). *El exilio español en Venezuela*. Caracas, Casa de España, 2 vols.
- SILLS, David . (Ed.) (1979). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* [1968]. Vol. 7. Madrid, Aguilar.
- SOLER, Martí. (1999). *La casa del éxodo*. México, El Colegio de México.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2000). *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá, Universidad nacional de Colombia.